

Línea de Fortalecimiento Asociativo

Instructivo para completar el Formulario de Planes de Trabajo Asociativos

Se detallan aquí algunos conceptos básicos que deben contemplarse para el llenado de los campos correspondientes al formulario de presentación de los Planes de Trabajo que aspiran a ser asistidos por el Proyecto PNUD ARG/05/024 "Promoción de Clusters y Redes Productivas con Impacto en el Desarrollo Regional", de la Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa y del Desarrollo Regional del Ministerio de Industria de la Nación.

El formulario se llenará en formato electrónico, y se presentará en soporte magnético y/o será enviado por correo electrónico, además de remitir a la sede del Proyecto una copia impresa del mismo, junto a la restante documentación que se solicite.

Los acápites a cumplimentar son los siguientes:

1] Integrantes del grupo que presenta el Plan de Trabajo:

Aquí se listan, una a una, todas las firmas integrantes del Grupo Asociativo, consignando el número de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) que poseen, el nivel de facturación del último ejercicio contable y la categoría a la que pertenezcan, según los criterios fijados por la Disposición N° 147/2006:

"ARTICULO 1° — A los efectos de lo dispuesto por el Artículo 1° del Título I de la Ley N° 25.300 serán consideradas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas aquellas que registren hasta el siguiente nivel máximo de las ventas totales anuales, excluido el Impuesto al Valor Agregado y el impuesto interno que pudiera corresponder, expresado en Pesos (\$), detallados en el cuadro que se detalla a continuación.

Se entenderá por valor de las ventas totales anuales, el valor que surja del promedio de los últimos TRES (3) años a partir del último balance inclusive o información contable equivalente adecuadamente documentada.

En los casos de empresas cuya antigüedad sea menor que la requerida para el cálculo establecido en el párrafo anterior, se considerará el promedio proporcional de ventas anuales verificado desde su puesta en marcha".

Sector Tamaño	Agropecuario	Industria y Minería	Comercio	Servicios	Construcción
Microempresa	610.000	1.800.000	2.400.000	590.000	760.000
Pequeña empresa	4.100.000	10.300.000	14.000.000	4.300.000	4.800.000
Mediana empresa	24.100.000	82.200.000	111.900.000	28.300.000	37.700.000

2] Nombre del responsable del Plan de Trabajo o institución (pública o privada) patrocinante:

Se consigna aquí el nombre, documento de identidad, domicilio, teléfono y correo electrónico de la persona que actúa como responsable del Plan de Trabajo en representación del Grupo Asociativo.

En caso de tratarse de una institución pública o privada que promociona la constitución de dicho grupo, se deberá transcribir su nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, y nombre y apellido del contacto institucional ante el grupo y ante el Proyecto.

3] Ubicación geográfica del Grupo Asociativo:

Se indicarán aquí la o las provincias, departamentos y localidades en que se asienta el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto.

4] Fundamentación del porqué de la decisión de encarar un trabajo asociativo y de los resultados generales que se esperan obtener con el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto:

En este punto se desarrollará, manera sencilla y clara, qué motivo indujo al grupo a presentar el Plan de Trabajo propuesto, es decir, cuál fue el problema que impulsó a sus integrantes a aglutinarse y a relacionarse con el Proyecto.

Asimismo, deberá consignarse, siempre en forma sencilla y clara, qué finalidad se persigue alcanzar con la obtención de los resultados que esperan conseguir.

5] Objetivos generales y específicos del Plan de Trabajo a desarrollar:

En este punto se señalará, en forma clara y sintética, qué se persigue conseguir con el desenvolvimiento del Plan de Trabajo propuesto. Este podrá tener uno, dos o más objetivos generales, a la par que podrán señalarse objetivos específicos, derivados de aquellos.

Debe consignarse que aquí se entiende por objetivo a aquellos resultados a alcanzar, tendientes a la superación del problema que motivó el diseño y la presentación del Plan de Trabajo Asociativo.

6] Resumen narrativo del Plan de Trabajo a desarrollar:

Aquí deberá consignarse, en forma sencilla y clara, qué se propone hacer, de qué modo, con qué recursos materiales, humanos y financieros, y qué resultados (productivos, económicos, comerciales, y/o sociales) se esperan alcanzar.

7] Descripción de las etapas y del cronograma de desarrollo general del Plan de Trabajo propuesto:

Debe consignarse aquí -sintética y claramente- cuáles son los grandes conjuntos de actividades que se desarrollarán sucesiva o paralelamente durante la vigencia del Plan de Trabajo.

Asimismo, se fijará un cronograma tentativo (en meses) para la ejecución de esos conjuntos de actividades.

Se sugiere organizar esta información mediante un cuadro de doble entrada como el seguimiento:

Objetivo específico	Componente	Actividad	Empresas Involucradas	Monto estimado	Cronograma			
					I	II	III	IV
(Mencionar el objetivo al cual responde la actividad propuesta)	↓	↓	(Aclarar si son todas las del Grupo Asociativo o sólo algunas, en tal caso, mencionar cuales)			↓		
	<p>Por componente se entiende al conjunto de bienes y servicios que se generarán con el desarrollo del proyecto. En general, dichos bienes y servicios se agrupan por grandes tipos o conjuntos. Así, por ejemplo, puede hablarse de un "componente de obras", cuando se trata de un conjunto de acciones tendientes a construir un determinado inmueble; o de un "componente de equipamiento", cuando se trata de adquirir, instalar y dejar en funcionamiento determinados equipos o instrumentales; o de un "componente de capacitación", cuando consiste en acciones tendientes a brindar, precisamente, capacitación al personal o al cuerpo directivo de una firma o un conjunto de estas.</p>					<p>Deberá especificarse aquí en que momento se ejecutará cada actividad del Plan de Trabajo. El cronograma se podrá armar en forma mensual o trimestral.</p>		
		<p>Para la obtención de los bienes y servicios que generan los componentes, se requiere la realización de actividades diversas. Esas acciones, al interior de cada componente, deben enunciarse de forma clara y sucinta, a fin de expresar qué es lo que, en concreto se realizará para conseguir aquellos bienes y servicios. Por ejemplo, para un "componente de equipamiento", las actividades podrán ser: a) definición del equipo a adquirir, b) identificación del sitio de instalación, c) adquisición del equipo, d) realización de los trabajos de instalación del equipo, e) puesta a punto del equipo instalado.</p>						

8] Resultados y metas que se esperan alcanzar con el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto:

Aquí se listarán qué resultados se esperan alcanzar con el desenvolvimiento del Plan de Trabajo, tanto de orden cuantitativo como cualitativo.

En el caso de los primeros, se procurará especificar qué niveles se aspiran lograr con el desarrollo del Plan de Trabajo Asociativo.

Por ejemplo. En el caso de que el Plan de Trabajo procure armonizar el trabajo conjunto de una serie de firmas a fin de homogeneizar la producción y así poder negociar colectivamente la colocación de la misma, el objetivo podría ser: “Desarrollar estándares de calidad homogénea en la producción de los integrantes del grupo”. Y a ese objetivo se le podría consignar como meta, tomando un ejemplo de un Grupo Asociativo articulado al complejo ganadero porcino: “Al cabo de 24 meses de iniciado el Plan de Trabajo, el rendimiento de la canal en animales faenados a los 90 kg., sin cabeza, será de entre el 72 y el 75%”.

Se sugiere seguir el mismo esquema del cuadro confeccionado en el punto anterior, correlacionando objetivo específico con meta/resultado esperado.

Objetivo específico	Meta/Resultado esperado
(Mencionar el objetivo al cual responde la actividad propuesta)	Incluir tiempo, cantidad, y calidad en cada meta, tal como figura en el ejemplo.

9] Aportes de recursos humanos, financieros y físicos que efectúan al Plan de Trabajo el Grupo Asociativo y -si existieran- las otras entidades (públicas y privadas) que intervengan:

En este apartado se listará qué recursos humanos, financieros y materiales aportará el Grupo Asociativo para el desenvolvimiento del Plan de Trabajo propuesto para que sea asistido por el Proyecto.

Asimismo, en caso de que corresponda, se señalarán también cuáles de esos recursos (y con dedicación temporal, monto o cantidad de unidades, según su tipo) serán aportados por las instituciones que promocionan a dicho Grupo Asociativo.

Se sugiere vincular los aportes propios y de terceros a los componentes y actividades definidos en el punto 8 siguiendo el mismo esquema del cuadro de doble entrada esgrimido allí.

Componente	Actividad	Monto estimado	Aporte Propio	Aporte de Terceros	Monto solicitado a la Sepyme
1	1.1				
	1.2				

10] El Grupo Asociativo efectuó presentaciones de asistencia a otras instituciones públicas o privadas? Si es así, señalar a qué instituciones, el motivo de la solicitud y el tipo y la cantidad de asistencia requerida:

Aquí se consignará, en caso de que el grupo haya pedido alguna asistencia a otra institución, pública o privada: a qué institución, el porqué realizaron dicho pedido, y el tipo de solicitud realizada (dinero, asistencia técnica, equipamientos, etc.).

11] Instituciones públicas o privadas que participan del Plan de Trabajo:

En este apartado se consignarán aquellas instituciones (públicas o privadas) que contribuyen directa o indirectamente al desenvolvimiento del Plan de Trabajo propuesto.

Se deberá explicitar, además del nombre de las mismas, el nombre y apellido del contacto institucional, y se especificará qué tipo de papel desempeñarán o qué compromisos asumieron para el desenvolvimiento del plan que se propone.

12] Breve reseña sobre el proceso de conformación de grupo que presenta el Plan de Trabajo:

Aquí se consignará sucinta y claramente cuáles son los antecedentes de trabajo asociado (si los hubiera), de las empresas que presentan el plan, sea de la totalidad de ellas, sea de un grupo de las mismas.

13] El grupo conformado para llevar adelante el Plan de Trabajo, ya ejecutó o tiene actualmente en marcha algún proyecto productivo? En caso afirmativo, describir su objeto, sus objetivos, y los resultados esperados:

En este apartado se señalará -breve y claramente- si el grupo ya ha desarrollado algún proyecto conjunto o si lo está haciendo al momento de efectuar la presentación.

En caso de ser así, deberá especificarse en qué consistió o consiste tal proyecto, que objetivos persigue y qué resultados se alcanzaron o se espera alcanzar.